REGLAMENTO DE LA XVII SAN SILVESTRE BAÑEZANA 2015

Artículo 1º: El Ayuntamiento de La Bañeza, organiza la prueba deportiva de carácter "popular", denominada **XVII SAN SILVESTRE "BAÑEZANA"**, con la colaboración técnica y voluntarios del Club Atletismo La Bañeza y la Asociación Amigos del Camino de Santiago "Monte Urba".

Artículo 2ª: La prueba se desarrollará por un recorrido urbano por calles de La Bañeza con distancias y recorridos según las diversas categorías con salida y meta en la Plaza Mayor de La Bañeza. Todas las pruebas serán cronometradas con sistema de chips.

Artículo 3º: Categorías, recorridos y horarios

SALI DA	CATEGORIAS	RECORRIDO	HORA
1	Pre-benjamines: (nacidos-as en el 2.009 y poster.)	1 v. a circuito especial = 400 mt	17,00
2	Benjamines: (nacidos-as en el 2.007 y 2.008)	1 v. al circuito "A" = 700 mts.	17,15
3	Alevines: (nacidos-as en el 2.005 y 2.006)	2 v. al circuito "A" = 1.400 mts.	17,30
4	Infantiles: (nacidos-as en 2.003 y 2.004)	3 v. al circuito "A" = 2.100 mts.	17,50
	Cadetes: (nacidos-as en 2.001 y 2.002)	1 v. al circuito "B" = 2.825 mts.	
5	- Juvenil-Junior hombres y mujeres (nacidos.as 2.000-1999-98) - Senior mujeres: (18 a 34 años) - Veteranas A (+ 35 años) - Veteranas B (+ 45 años) - Senior Hombres: (18 a 39 años) - Veteranos A (+ 40 años) - Veteranos B (+50) = 2 v. al circuito "B" = 5.650 mts.		18,30 Salida conjunta

Artículo 4º: Inscripciones

- 1.- Personalmente: podrán realizarse del 28 al 30 de Diciembre en la Casa del Deporte (antigua estación de Renfe) en horario de 18,30 a 19,30 horas.
- 2.- A través de internet: En la página: www.carrerasconencanto.com

LA CUOTA DE INSCRIPCIÓN ES DE 4€ PARA LA PRUEBA ABSOLUTA (6 KM aprox.) – RESTO DE CATEGORIAS 2€

NO SE HARÁ NINGUNA INSCRIPCION EL DÍA DE LA PRUEBA.

Artículo 5º: PREMIOS:

<u>5 CESTAS NAVIDAD</u> ESPECIALES PARA LOS <u>5 PRIMEROS</u> DE LA PRUEBA ABSOLUTA.

<u>3 CESTAS NAVIDAD</u> para los <u>3 PRIMEROS</u> de cada categoría establecida.

TURRON PARA TODOS LOS QUE TERMINEN LA PRUEBA.

Artículo 6º: Todos los participantes lo hacen bajo su propia responsabilidad y al inscribirse en la prueba, declaran no tener ninguna dolencia ni padecimiento que ponga en riesgo su salud, aceptan el presente reglamento y se responsabilizan de cualquier accidente que pueda surgir durante su participación en la misma, aunque la organización pondrá todos los medios a su alcance para que no ocurran.